

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

## EL FERROCARRIL DE AVILA A PEÑARANDA

Con ocasión de anunciarse nuevamente la caducidad de la concesión de la línea férrea de Salamanca á nuestra ciudad, la prensa de aquella capital y la de Peñaranda insisten en la campaña laudable que de luengos años vienen sosteniendo con perseverancia digna de todo elogio.

Esfuézcanse los periódicos de aludidas localidades, por recabar el auxilio y protección decididas de cuantas personas y entidades pueden prestar su concurso eficaz al mejor logro de los fines que se persiguen.

Siempre sobresalieron, entre todas las gestiones que se han venido realizando, las llevadas á cabo por Peñaranda y esta idea que siempre tuvimos, la encontramos corroborada en uno de los últimos números de nuestro querido colega de Salamanca *El Lábaro*, cuando dice: «Peñaranda siempre ha respondido á cuantas excitaciones se le han hecho para dar solución favorable al asunto del ferrocarril; todas las fuerzas vivas de esta villa pusieron y pondrán sus méritos para coronar la obra, pero casi todos los trabajos encontraron obstáculos insuperables en los escollos de la política y en la potencia de grandes empresas.

Ahíra que resurge de nuevo esta importante cuestión y el problema de la caducidad de la línea, no dejaremos de poner nuestro débil concurso para dar cima á la obra y conseguir la continuación de este ferrocarril hasta su completo término; y nuestra labor, por insignificante que sea, la pondremos al servicio de esta cuestión que tantos desencantos ha producido á Peñaranda que ha trabajado y trabajado con denuedo y entusiasmo hasta ver realizados sus ensueños.»

Nosotros, siendo esta querida ciudad de Avila una de las localidades más directamente interesadas en que se llegue á conseguir la construcción del trayecto desde nuestra capital á Peñaranda, siempre nos hemos asociado al trabajo de propaganda en pro de tan beneficiosa idea, y hemos alzado nuestra humilde voz contra la prepotencia de insanas influencias, burladoras de la ley y lesivas de los intereses legítimos de esta región.

Al igual que Salamanca y Peñaranda, hemos impetrado el auxilio de nuestros representantes en Cortes, y no dudando, ni por asomo, de que éstos no dejarán de prestar su eficazísima ayuda, secundando fiel y cumplidamente las aspiraciones de este vecindario, les excitamos hoy nuevamente á que, en unión del Excelentísimo Ayuntamiento, redoblen sus esfuerzos, encaminando sus iniciativas, con tesón y perseverancia, á la consecución de ese trozo de vía férrea que tan positivas ventajas ha de reportar para el movimiento comercial, en todas sus manifestaciones, de la región interesada en la construcción completa del ferrocarril de Avila á Salamanca.

### Chisporroteos.

Vamos á ver, Tulita tú, que opinas, puesto que vas á ser mi secretaria, de esas varias personas tan supinas que quieren la sesión extraordinaria para hablar en secreto

de cosas que ya sabe el más discreto? Habla mi perra y dice: Pues opino, por lo que he visto yo en la ratonera, que aquí se anda buscando la manera de que todo se arregle de camino (como suelen decir los de Cijunto cuando hay que echar arcilla en un asunto). Yo andaba olfateando por aquellos rincones, y ví que unos señores (muy guasones) estaban casi, casi bromecendo so pretexto de ser *sesión secreta* en la que al pueblo le hacen la calceta. Como el asunto estaba descartado, pues que ya se sabía.

que han sido más de un *su señoría* los que en el *Rastro* habían paseado para tratar de arreglos muy sencillos que al vecindario dan en los nudillos, no me causó sorpresa, en mi gran condición de buena perra, el ver que se trataba en esta empresa de hacer paz octaviana y no hacer guerra, limpiando á algún señor de polvo y lodo para que en borrajuelas quede todo.

—¿Y sabes algo más?  
 —Si sé, por cierto. Un concejal, que fué de... *la patata*, ha metido la pata (cuando más le valiera hacerse el muerto) reclamando un matute de embutido que un casillero ha días le ha cojido.

—¿Que te parece á tí!  
 —Pues, francamente; que por si acaso en duda se ponía, estará convencida ya la gente de que aquí matutea en pleno día, año y año, mas año, sin dejarlo, aquél que más debiera vigilarlo.

—Y, hablando de otra cosa, Tula amiga, ¿qué dicen de estas cosas los obreros?  
 —¿Qué dicen...? ¡Tiene miga! Que siempre han de ser ellos los primeros en sufrir consecuencias tan fatales de que así se malversen los caudales; pues mientras el Concejo se divierte en jugar con *cencerros mal tapados* ellos van á la ruina y á la muerte haciéndoles estar siempre *parados* sin que de ese *cuartel* se sepa nada ni de más de una finca denunciada.

—Muy bien, Tulita; sigue averiguando si es cierto, lo que yo ponía en duda, de que anda el pueblo obrero preparando una conspiración morrocotuda para exigir que den al pueblo bajo, ya que no cuentas claras, si trabajo.

—Pues voy á olfatear en el momento por los rincones del Ayuntamiento, y si de algo me entero, vengo á escape. ¡Pues no faltaba más!... ¡Guau, guau, ca-  
 SANSÓN CARRASCO.

## Por qué no viven

### los pequeños industriales y comerciantes.

No sabemos si á la hora presente en que esto escribimos para los lectores (que nos hagan la señalada merced de leerlos), se habrán reunido ya los gremios otra vez, (como tiene anunciado el *Diario Universal*) en el Círculo Mercantil, de Madrid, para convenir en los términos con que han de publicar su enérgica protesta contra la industria y el comercio que dicen se ejercen dentro de los conventos por las comunidades religiosas. Pero háyanse reunido ó no, siempre ha de ser oportuno señalar las causas verdaderas de esa «competencia desleal» de que se quejan los pequeños industriales y los pequeños comerciantes (como ahora decimos á la francesa) que no pueden vivir, teniendo que pagar casa y dependencia y gastos de familia, etc.

Y estas «causas verdaderas» de una situación en verdad angustiosa de la «pequeña industria y del pequeño comercio» no son ciertamente, las Comunidades ó congregaciones religiosas, los

frailes y las monjas, sino ¡quién lo sospechara! la «grande industria», el «gran comercio», las poderosas «Compañías», cualquiera que sea la denominación que tengan en el Código mercantil, ó las «casas» poderosísimas, y aun á veces la coligación de «Compañías ó de casas», cuyos enormes capitales monopolizan los negocios y van absorbiendo la vida de la que podemos decir clase media de la industria ó del comercio, hecho tan notorio é irrefutable que está de manifiesto en nuestras estadísticas de la contribución industrial. En la última publicada correspondiente al año de 1904 se da el caso, sino recordamos mal, de aumentar en algunas clases y aun «tarifas» el producto del tributo y disminuir notablemente, sin embargo, el número de contribuyentes. ¡Es que los grandes industriales han desarmado á los pequeños, y los grandes comerciantes á los pequeños comerciantes!

Que esto es cierto y que este fenómeno económico se da en todas partes, aun en aquellas en que no existen Comunidades religiosas, ni por la «competencia» de que aquí en España se quejan los sindicatos de los gremios madrileños, lo demuestra la memoria ó comunicación que Mr. Oscar Pyfferoen presentó en el pasado año á la Sociedad Economía social de Bélgica.

«La situación de las clases medias —dice, traduciendo esta notable «comunicación», nuestro joven amigo el Dr. Leal y Ramos,—preocupa seriamente —como lo prueban los Congresos reunidos en Anvers en 1899, en Namur en 1901, en Amsterdam en 1902 y en Lieja en 1905. El Instituto Internacional de las clases medias, fundado en Stuttgart y compuesto de delegados de todas las naciones, reunió el Congreso que se celebró el pasado año, resultando de los estudios hechos que las causas de la crisis porque atraviesan los pequeños comerciantes, (las clases medias), son las «cooperativas» y los «grandes almacenes», algunos de los cuales tienen quinientas sucursales. De esta suerte, no queda para los pequeños comerciantes otra clientela que los «obreros» que no pueden pagar «al contado», es decir, en general, los malos clientes. Por esto el programa primitivo de las reformas reclamadas por la «pequeña burguesía» (las clases medias) se ha reducido á pedir la supresión de esos dos enemigos para poner fin á la concurrencia desleal.»

Muchas más cosas dice la interesante comunicación de Mr. Pyfferoen, pero basta con lo copiado para nuestro intento.

Ya, antes que el comunicante belga, dijo lo mismo el sapientísimo León XIII en su Enciclica sobre la condición de los obreros. «Los contratos de las obras (esto es, la industria) y el comercio de todas las cosas, está casi todo «en manos de pocos», de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos, han puesto sobre los hombros de la multitud (clases medias y obreros) un yugo que difiere poco del de los esclavos.»

¿Se concibe que así hablara el Papa, si las Comunidades religiosas «esclavizan» á las clases medias compitiendo deslealmente con los pequeños comerciantes? ¿No comprende todo el mundo, que entonces la palabra del Papa la podría contradecir cualquiera con solo señalar con el dedo á los frailes y á las monjas trabajadores?

Luego no son las Comunidades religiosas las que impiden el vivir á las clases medias de la industria y del comercio. Luego los sindicatos de los gremios madrileños, y el Círculo Mercantil, no han acertado con la «causa» de la competencia de que se quejan.

Precisamente en el país más rico, más republicano y más liberal, políticamente hablando, en los Estados Unidos, es en

donde mayor número y con mayores proporciones se presentan esas potentes Compañías, esos grandes enormes capitalistas que imperan en el mercado con poder absoluto y ponen el yugo de su voluntad ó su capricho á miles de hombres que les sirven rendidos y á pueblos y aun á naciones extranjeras haciendo subir y bajar, cuando y como quieren, los precios de las cosas: los trigos, el cobre y el hierro, los carbones, el algodón y lanas, los tejidos, los cueros, las manufacturas y maquinaria... después de haber destruido el «pequeño comercio» ó la «pequeña industria» convirtiendo á los «patrones de la clase media» en obreros y aun en mendigos.

¡He aquí, pues, las «verdaderas causas» de la crisis de los gremios!

También en otras naciones menos florecientes existen (con relación á las clases medias) Compañías poderosas y grandes almacenes y fábricas que han ido y van reduciendo el número de modestos maestros de taller y no dejan al comercio al pormenor, ó «menudeo», sino la mala (mercantilmente hablando) clientela, la que no puede pagar sino al «fiado y plazo», y en pequeñas partes, lo que necesita consumir.

¿Qué remedio hay para este gran mal social? Con libertad de industria, no es fácil encontrarlo: el más eficaz, el más acreditado por una por una continuada experiencia de siglos, es la agremiación cristiana por oficios, los «verdaderos gremios», pero éstos los destruyó la Revolución, y no es presumible que rectifique su obra.

No sabemos si la anunciada protesta de los industriales y comerciantes madrileños tendrá el efecto que procuran; pero, si al fin se «prohibiera» el trabajo en los conventos, tenemos por cierto que ninguno de los sindicatos ni ninguno de los sindicatos protestantes mejorarían tanto así, y tendrían que seguir protestando estérilmente: las libertades de industria y de comercio, tan en absoluto y absolutamente entendidas, cual las entienden los economistas progresistas.

Kall d'Erón.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-13.

### Senado.

Contestó al Sr. González Blanco el marqués de Reinosa, hablando después para alusiones los Sres. Loygorri y Ochando.

Mientras estos hablan, los señores Moret, Luque y Groizard sostienen animado diálogo, accionando el ministro de la Guerra de modo tan expresivo, que nadie dudará su enojo y contrariedad.

Después de manifestarse el general Ochando partidario de la jurisdicción ordinaria para los delitos contra la Patria, el ministro de la Guerra entonó un cántico patriótico á la virilidad de España, declaró que defiende el voto particular, felicitó á la Comisión por su labor y defendió el art. 7.º, y leyó párrafos de un libro titulado *Defensor de la Patria*, escrito por la juventud laica de Barcelona, en que se llama asesinos á los héroes del Ejército, y en que se dice que la bandera de la Patria es símbolo de miseria.

Por todo esto, el general Luque reclamó la urgencia de la aprobación del proyecto que se discute; pero llevando á la jurisdicción militar los delitos contra la Patria y sus símbolos y atributos.

Con esto, el ministro de la Guerra declara oficialmente su disidencia, puesto que dice: si el voto es desecha-

do en el Senado, iré al Congreso á luchar en su defensa, y si allí también es desechado, yo, no tengo amor á la cartera, y ya sabe el presidente del Consejo lo que tiene que hacer.

Yo solo diré: ¡Dios mío, no permitas que se pida por la fuerza lo que ahora se podría dar en paz!

A estas palabras siguen prolongados rumores.

Expresó el Sr. Groizard su gratitud por los elogios del ministro de la Guerra y el deseo de soluciones de paz y concordia, é intervino el señor Rodríguez San Pedro para explicar el voto del partido conservador en esta que es cuestión de Gabinete y en la que, á pesar de no haber expuesto su opinión el Gobierno, la conceptúa favorable al dictamen de la mayoría de la Comisión, porque se reintegra al Ejército en sus atribuciones y se responde á una necesidad de Gobierno.

Por lo tanto, los conservadores votarán el dictamen.

El presidente da por terminado el debate.

Se desecha el voto particular.

Se aprueban después todos los artículos del dictamen, con el voto en contra del Sr. Labra y el del Sr. Martínez del Campo contra todo lo que tienda á mermar la jurisdicción ordinaria, y aceptándose en parte la enmienda presentada por el conde de Esteban Collantes, declarando el presidente de la comisión Sr. Groizard que «cuando en un mismo escrito se ataque á la patria y al ejército, el tribunal militar entenderá en el último delito y una vez dictada sentencia, pasará la causa á la jurisdicción ordinaria para que juzgue el delito contra la patria.

Y aprobado el dictamen, sin votación, se dió la sesión por terminada.

### Congreso

El Sr. Jorro como dije en mi alcance de ayer consumió el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen en el proyecto de reforma de la ley municipal y expone que éste es contrario á la descentralización, y defiende la municipalización de los servicios locales, con cuyo sistema se abaratarían y mejorarían aquellos en beneficio de las respectivas localidades.

Con vida propia y desenvolvimiento amplio podrían los Ayuntamientos realizar actos que llevarían la confianza de sus administrados, y ocurrirían hechos como el de Valencia, que ha cubierto cuatro veces un empréstito de 15 millones de pesetas.

Combate la agrupación de los pueblos, semillero de grandes disgustos, y cita el manifiesto del cantón de Jumilla, reproducido en uno de los libros del Sr. Morote.

Conceptúa preferible al actual proyecto el presentado por el Sr. Maura. Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

### Lo de las jurisdicciones

Terminada anoche la discusión del proyecto, en la sesión de esta tarde del Senado será sometido á primera hora á su aprobación definitiva. En el caso probable de que sea aprobado, pasará seguidamente al Congreso.

Mañana se reunirán en la Cámara popular las secciones para elegir la comisión correspondiente. La candidatura para esta comisión no estaba anoche acordada.

### Reforma arancelaria

En el Senado comenzará hoy la discusión del proyecto de bases para la reforma arancelaria. Han sido presentadas varias enmiendas. El señor



Bushell tenía presentadas cinco y ayer presentó una más, como aclaración á las anteriores.

**Rumor grave**

En centros oficiales y militares venía circulando hace días un rumor de bastante gravedad, que acoge anoche un colega, dando al hecho confirmación.

Se trata de que vienen repartiéndose entre los reclutas del último llamamiento de la guarnición de Madrid proclamas revolucionarias de los tonos más exaltados, y en las que, además de predicarse la indisciplina más anárquica, se inculcan ideas de destrucción.

**De Algeciras**

Dice el corresponsal de un periódico de esta Corte que los diplomáticos manteniendo absoluta reserva con los periodistas, continúan las Conferencias privadas entre los que procuran la solución de las dificultades.

Nos es desconocida la eficacia de estas gestiones; pero insistió en que los vientos parecen de paz. Se dice que los negociadores alemanes se muestran menos duros.

El duque de Almodóvar nada sabe oficialmente de los trabajos confidenciales á que se dedican algunos delegados para arreglar las cuestiones difíciles, y nada puede decir sobre ellos.

Entre tanto, la conferencia se dispone á arreglar en la sesión de mañana la cuestión aduanera y la de la caja especial, en el sentido y con los detalles que anticipé oportunamente, y á responder á la carta del sultán, traducida ya por los intérpretes de todas las potencias.

Un día ó unos días más, hasta llegar el jueves. Entonces será la jornada solemne y decisiva de la conferencia.

**El Sr. Costa**

Dicen de Zaragoza que ayer se celebró el mitin republicano en que habló D. Joaquin Costa.

El orador ha repetido todo cuanto lleva dicho en sus escritos respecto á europeización.

El tono gubernamental de su discurso no ha causado buen efecto en los revolucionarios, así como la teoría de la revolución desde arriba tampoco ha convencido á sus correligionarios.

Se ha advertido que el Sr. Costa hablaba con mucha fatiga, porque se halla verdaderamente enfermo. Mañana dará una conferencia á los obreros, y en seguida saldrá para su casa de Graus.

—No volveré á salir de mi rincón —ha dicho Costa á sus amigos.— Quiero pasar el resto de mis días, alejado del ruido del mundo.

**Segundo viaje de Gasset**

A las once de la mañana de hoy ha salido en tren especial para Sevilla el ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

En dicha población esperarán al señor Gasset los ingenieros del Estado que prestan servicios en aquella región, con el plan de obras inmediatamente realizables á que se refiere el real decreto último.

**A Mar Chica**

El ministro de Marina ha dispuesto que inmediatamente se haga á la mar con rumbo á Melilla y para vigilar la costa y la factoría de Mar Chica el crucero «Extremadura».

Al mismo tiempo se han dado instrucciones al comandante general de San Fernando para que prepare uno de los barcos afectos á dicho departamento, con objeto de que pueda zarpar inmediatamente con igual rumbo.

**Riña en un penal**

Ha ocurrido en el presidio de Ocaña una terrible tragedia.

Los penados se hallaban divididos en dos bandos, y á consecuencia de una disputa baladé entre varios confinados, se promovió entre los reclutas una acalorada contienda.

Uno de los combatientes quedó muerto de nueve terribles puñaladas. Hubo también algunos heridos.

**TOCANDO Á REBATO**

Este señor presidente del Consejo es un hombre terrible; en el Senado, se le subieron á las barbas, y si no á sus barbas precisamente, á las de la Comisión de las jurisdicciones, varios abuelos de la Patria, militares y paisanos; se le descarrió un momento para reivindicar su libertad el acaramelado don Pío Gullón y por los ordinariamente apacibles escaños de la alta Cámara corrieron vientos de fronda. Don Segis se vió un instante agua al cuello, y como él aspira á salvarse, presidencialmente hablando, aunque perezca todo lo demás, se asió á la cuerda de su campana, de su campana oratoria, y dió un gran repique de rebato.

Nosotros creíamos, lo ha dicho todo el mundo, incluso el Sr. Moret, que en Barcelona apenas existe el separatismo; nosotros creíamos, y también ha dicho eso D. Segismundo, que en la Ciudad Condal y en todo España, donde no se respira en una atmósfera de amor, se respira en ambiente de sincero respeto al Ejército; á los que estaban tachados de tibios y de indiferentes les pidió ha pocos días una declaración ó les puso en trance de que la dieran al presidente, y fueron tan cumplidas, tan sinceras y espontáneas las palabras del Sr. Rusiñol, que después de ellas, por lo elocuentes, puso fin á las suyas el jefe del Gobierno.

Por otra parte, y para justificar nuestros asertos, están la estadísticas de los delitos perpetrados contra la Patria y el Ejército, y son tan pocos, relativamente, por fortuna, que parece imposible que solo por ellos pueda afirmarse de una capital que es antipatriota y antimilitarista como de ninguna podría decirse que sea enemiga de la propiedad y de la vida porque se registren en ella unos cuantos robos y homicidios.

Pues el Sr. Moret, buscando un efecto político para abrir más todavía el calderón de la crisis, no se le ocurrió menos que declarar que en Barcelona están en actividad, en una actividad constante, todos los corrosivos, todos los venenos, todos los elementos que pueden contribuir á la descomposición de la patria.

Lo que no hizo, porque no lo podía hacer, fué citarlos por sus nombres; porque si se habla del separatismo y se demuestra que no existe, y del antimilitarismo y se prueba que en esto hay mucho de ficción, y el proyecto de ley que se discute solo tiende á reprimir y castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, ¿qué se hace dado que existan, que si existen, esos venenos de que hablaba el señor Moret?

Esos venenos, los de la propaganda persistente de la anarquía con guante blanco ó con mano manchada, no los destruirá, no los neutralizará, porque apenas se relaciona con ellos la ley que trata de votarse; para esos venenos no tiene ni quiere tener antidotos la farmacopea liberal, porque radican en la siembra de ideas, en la libre circulación de las doctrinas disolventes y Moret como Maura son de los que sostienen que la inteligencia no delinque; son de los que cosen á unos autos el cañón y se inclinan respetuosos delante del artillero.

Miguel Peñafior.

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Tratado de comercio**

Roma-13.

Ha sido firmado un tratado de comercio entre Italia y Austria.

**Formidable incendio**

Paris-13

Telegrafian desde Palermo, diciendo que un incendio ha destruido el molino Pecoraino, que producía 3.000 quintales de harina diariamente.

Los perjuicios alcanzan á la suma de tres millones de francos.

**Highlanders á Pretoria**

Londres-12.

Según un telegrama de Pretoria será reforzada con un batallón de highlanders la guarnición de aquella ciudad, en vista de las frecuentes sublevaciones de los cafres en la región minera.

**El doctor Behring**

Berlin 13.

La última conferencia pronunciada por Behring en el Congreso de Agricultura ha producido enorme sensación.

Nada nuevo dijo el célebre inventor después de sus declaraciones de París, pero habló por vez primera ante un público alemán mal dispuesto hacia él por el solo hecho de haber expuesto su teoría en París antes de explanarla ahora en Berlín.

Los mayores causantes de tal hostilidad son los partidarios del doctor Koch.

**Inglaterra y Alemania**

Berlin-13.

El mayor «Karl von Bruchhansen» ha publicado hoy un folleto titulado *La guerra de mañana*, folleto en el que pretende demostrar que es inevitable una guerra entre Inglaterra y Alemania.

Según dicho jefe, antes de terminar el mes actual, las flotas inglesas del Canal, del Atlántico y del Mediterráneo se reunirán en la bahía de Lagos para hacer rumbo contra Cuxhaven ó Kiel.

**De Rusia**

Paris-13.

Dicen de Moscú que la ciudad empieza á recobrar su aspecto normal y su existencia tranquila.

El Gobierno se esfuerza en hacer desaparecer rápidamente las huellas de la revolución.

—Han producido general satisfacción en el pueblo de Moscú el levantamiento del estado de sitio, bajo el cual se hallaba la ciudad desde el 10 de Diciembre.

—Han sido retiradas las patrullas militares y las rondas nocturnas y suprimidos los registros llevados á cabo sobre las personas y en los domicilios.

**DESDE LONDRES**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crisis del partido unionista.—Chamberlain y Balfour.—Un sustituto.—Reunión plenaria.—El grupo proteccionista.

Los conservadores ingleses no aciertan á entenderse. Dentro de pocos días se abrirá el Parlamento. Chamberlain desea que á todo trance sus principios económicos sean aceptados, incluyendo en el programa del partido unionista las *Tariff Reformers*. La aspiración de estas reformas fué la causa principal de la derrota sufrida en los comicios. Balfour se da cuenta de las corrientes de oposición que dominan en el país, y antes renunciará su puesto de jefe de los unionistas, que ceder en absoluto á la demanda de las reformas fiscales consideradas inoportunas.

No hay fórmula de arreglo. Están rotas las negociaciones que se habían establecido entre ambos personajes para fijar la norma del partido ante el Parlamento.

Declara el *Standard*, que el único medio de aspirar á la revancha es la adopción de una política proteccionista. En sentido opuesto se pronuncia el *Daily Chronicle*. «Los unionistas deben llevar la lucha á otro terreno, olvidándose, por lo menos oficialmente, de las reformas fiscales. La discordia está bien manifiesta. ¿Quién llevará las disgregadas huestes al combate? Chamberlain parece resuelto á no ocupar el puesto de Balfour, pero tampoco quiere arriar la bandera ni ceder sin condiciones. El expresidente del Consejo, por su parte, se niega á adquirir compromisos; entiendo que así conviene al interés de los conservadores.

Para resolver el conflicto, los periódicos preconizan como urgente la necesidad de convocar al partido á

una junta plenaria. El *Morning Post* considera justo que antes de oponer resistencia á la dirección trazada por el actual jefe se oigan sus explicaciones. Los amigos de Chamberlain tal vez temen el resultado del juicio contradictorio y pretenden que desde luego, una tercera persona, de prestigio indiscutible, se encargue de la jefatura. Proponen que sea un amigo de Balfour el encargado de mantener la política fiscal. El nombre de Long aparece con este objeto en candidatura. Pero nadie duda que un modesto lugarteniente nunca podrá someter á su autoridad las opuestas tendencias de Balfour y de Chamberlain.

En tales condiciones, la reunión plena del partido parece ineludible, aunque de ella haya de resultar forzadamente la divergencia. Si, como se cree, Balfour obtiene los votos de la mayoría, Chamberlain quedará reducido á la categoría de jefe de grupo, separándose de los conservadores sin tener otro programa que el de la reforma de los aranceles. A la manera que los irlandeses solo se agitan en la Cámara defendiendo soluciones nacionalistas, los amigos de Chamberlain se cuidarán únicamente de mantener sus principios económicos, inclinándose en las cuestiones políticas al lado del gobierno ó de la oposición parlamentaria, según lo estimen más conveniente á sus particulares fines.

De todas suertes Chamberlain comprende las dificultades de su empresa. Hay que trabajar activamente á favor del proteccionismo. Esta obra de propaganda requiere mucho tiempo, atención constante y esfuerzos extraordinarios. Las múltiples ocupaciones de un jefe de partido son incompatibles con las campañas electorales en favor del programa económico. Chamberlain no quiere sustituir á Balfour, por respeto á consideraciones de una amistad sincera; tampoco puede echar sobre los propios hombros la pesada carga, porque su edad ya no le permite tanto exceso de fatiga y él solo tiene una preocupación: los aranceles.

Akers.

Londres 11 de Febrero.

**OFICIAL**

Gaceta del día 12.

**Instrucción Pública.**—Real orden referente á la publicación y ejecución del arrego escolar definitivo de cada provincia.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que para gastos de la publicación del «Boletín Agrícola» en las regiones agronómicas, se libre por trimestres, á favor del jefe de ellas, 1.000 anuales.

**ACTUALIDAD**

La cuestión de las jurisdicciones, parece agravarse en los críticos momentos que una solución amigable se avecinaba. La actitud del general Luque y las impresiones de la prensa madrileña, dan claramente á entender que al discutirse el asunto en la cámara popular, han de sobrevenir acontecimientos de trascendencia en la actual política.

Rarísimas serán las entidades públicas y privadas, que no hayan emitido su opinión sobre el particular. Civilistas y militaristas, abundan en argumentos sólidos que demuestren la conveniencia social, de arrastrar á sus respectivas jurisdicciones el conocimiento de cuantos delitos representen ofensas ó menosprecio á la Patria y el Ejército.

No hemos nosotros de inclinarnos á ninguno de estos tribunales en especial. Conociendo con esa amarga convicción que produce la realidad, las tristes consecuencias de la falta absoluta de disciplina en que hoy vivimos y siendo patente el prurito de protesta innato en múltiples ciudadanos, claro es, que se impone una reparación radical y enérgica que á modo de barrera se oponga á los desmanes de algunos agitadores de profesión.

Ante estas consideraciones, es lógi-

co que admitiendo la necesidad de corregir las deficiencias consignadas, nos inclinemos como buenos patriotas al Tribunal que sin contemplaciones de ninguna clase, dentro de la más estricta justicia, supiese restablecer un orden de cosas, alterado por quien sustenta ideales contrarios en un todo á la paz y al respeto que las instituciones se merecen.

Esa será la única jurisdicción competente sea cualquiera el nombre con que se la designe.

**BOLETIN DEL DIA**

Recaudado por consumos 861'45 pts.

**Matadero público.**—Día 10.—Se degollaron 2 toros, 2 vacas, 27 lanares y 17 cerdos, con un peso de 3.394 kilos, devengando un arbitrio de 149'82 pesetas.

**Junta municipal de asociados**

Según dijimos al reseñar la sesión celebrada anteayer en nuestro Municipio se verificó el nombramiento por insaculación de los vecinos que durante el actual ejercicio han de componer la Junta municipal.

Los señores que resultaron elegidos son los siguientes:

1.ª sección.—D. Francisco Saez, don Felipe Marroquí y D. Gabino Domínguez.

2.ª sección.—D. Germán Pérez González, D. Genaro Estévez González y D. Francisco López Arribas.

3.ª sección.—D. Antonio Jiménez Vulpes, D. Benito Martínez Ortiz y D. Félix Serafin Fontan.

4.ª sección.—D. Simón Sánchez Zazo, D. Pablo Jiménez de Muñana y D. Melchor Jiménez Hernández.

5.ª sección.—D. Lucas Martín Díaz, D. Julio Nieto y D. Lope Robledo.

**TRIBUNALES**

Juicios orales.

**SEÑALAMIENTO**

Día 15.—Recurso contencioso administrativo interpuesto contra una resolución del Gobernador civil de la provincia, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Salvados, destituyendo al secretario de dicha corporación.

Liedo. Risco.

**Ecos de Castilla**

**León.**

Siguen los preparativos para el Congreso Agrícola que ha de celebrarse en esta capital, el próximo mes de Junio.

Durante el Congreso tendrá lugar una exposición de ganados y de productos agrícolas.

**Segovia.**

Se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Gabino Arribas, de Riaza, por injurias al Sacramento cuando se administraba á su madre, enferma.

El veredicto fué de culpabilidad para el procesado, siendo sentenciado á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

La sentencia ha sido bien recibida por el público, que desea no queden impunes los atentados contra la religión.

**Zamora.**

En el mercado de granos celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios:

- Trigo á 45 y 46 reales fanega.
- Cebada 29 y 30 idem id.
- Centeno 23 y 31 id.
- Algarrobas 34 id. id.
- Harina extra 17'50 id. arroba.
- Idem de 1.ª á 17 id. id.
- Id. de 2.ª á 16'50 id. id.
- Tercerilla á 10 id. id.
- Salvados á 8 id. id.

**NOTICIAS**

El conocido y furibundo blasquista de Valencia, D. Francisco Vidal, ha publicado una fervorosa retractación de todos sus errores y propagandas impías y revolucionarias, pidiendo en ella perdón á cuantos ha escanda-



lizado con sus blasfemias y dando gracias á Nuestro Señor que le ha dado luz y gracia para volver al seno de la Iglesia católica.

Las Hijas de la Caridad tienen en España á su cuidado; 193 hospitales con 16.249 enfermos; 16 manicomios con 5.071 enajenados; 38 inclusas con 8.568 expósitos; 148 asilos con 11.046 ancianos; 17.821 niños é infinidad de jóvenes de ambos sexos; 15 cocinas económicas donde se expenden 21.998 raciones diarias y 3 cárceles con 700 reclusos.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR DEL POLO; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Le han sido concedidos quince días de prórroga para tomar posesión de su destino, al electo teniente fiscal de la Audiencia de Avila, Sr. Martínez Córdoba.

Ayer falleció en esta ciudad, á la edad de 90 años, el Sr. D. Manuel de Castro, padre de nuestro respetable amigo el digno Juez de instrucción de Avila. El sepelio se verificará esta tarde á las cuatro.

Enviamos nuestro sentido pésamo á la familia del finado.

Ha sido nombrada maestra interina de Barbarda, doña Herminia Rodríguez.

**Oposiciones á plazas de oficiales de Hacienda**

Preparación para las del 1.º Mayo próximo, por D. José Pérez Ortuoste, Jefe de Negociado del ramo y tenedor de libros, por oposición.

Honorarios 50 pesetas mensuales. Abierta matrícula hasta el 15 del actual.

Carretera de Madrid, 7, principal.

Por iniciativa del lord corregidor de Londres se celebrará en breve en París, un concurso de grandes capitales.

El alcalde de Madrid señor Vincenti ha aceptado la invitación que para ese fin se le ha dirigido.

El concurso tiene por objeto mejorar, en todo lo posible las condiciones de urbanización y ornato público.

El viernes 16, darán principio en esta Audiencia los juicios por Jurados, tocándole el turno al partido de Piedrahita y el 19 al de Arévalo.

En la mañana de ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Gimeno.

El 31 de Marzo próximo termina el plazo de los tres meses que la ley de presupuestos vigente concede para liquidar sin intereses de demora y multa á los deudores á la Hacienda.

Relojes de caballero oro de ley extra-planos 100 pesetas. Reloj pulsera para caballero 30 pesetas, é infinidad de objetos de fantasía para regalos. Joyería, relojería y platería de Kaiser.—Alcázar, 6.

En virtud de lo dispuesto por el ministro de la Guerra, todos los individuos que se hallen con licencia y deban pasar en primero de Marzo á la primera reserva no se incorporarán á sus cuerpos.

Como presuntas autoras de varias lesiones inferidas al vecino de Palacios de Becedas, Esteban Masilla, han sido detenidas Micaela Díaz, Tomasa García y Luisa Díaz, naturales de Gilbuena.

El día 4 de Marzo próximo se reunirán en Madrid, en fraternal banquete, los Jefes y Oficiales del Ejército que hicieron su ingreso como

cadetes en la Academia de la Guardia civil el año 71.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley Municipal, durante el mes actual, los Ayuntamientos deben proceder á la constitución de las Juntas municipales.

La designación de los vocales que han de formarlas se hará por sorteo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el ilustrado Notario del próximo pueblo de Velayos, D. José Gas talver y Jimeno.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Esperamos que se tendrá en cuenta la súplica hecha por EL DIARIO, para que se nos facilite nota de los acuerdos que recaigan.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que el elemento obrero de esta capital proyecta celebrar una manifestación en demanda de trabajo.

Dada la angustiosa situación por que atraviesan los trabajadores, es de esperar que las autoridades tomen, sin demora, algunas acertadas disposiciones encaminadas á conjurar la crisis obrera, acudiendo á las justas demandas de tan castigada como su frida clase.

Según se ha dispuesto por la Superioridad, los empleados de Hacienda de varias provincias han empezado á usar la gorra reglamentaria como distintivo del cargo que ejercen.

Se cree que por el ministerio de la Guerra se concederá una prórroga para la redención á metálico del servicio militar.

También se dice que el cupo que dará reducido á 48.000 de 60.000 que se pedían.

**LA HORMIGA DE ORO**

Tenemos á la vista el número 6 de esta importante *Ilustración* tirado á varias tintas, de abundante y variado texto ameno y de actualidad, y gran número de grabados: «Santa Catalina» de Zurbarán; «El martirio de Santa Eulalia» relieves del trascoro de la Catedral de Barcelona; Catedral. Plaza de armas, Vicario Capítular y Secretario de la Diócesis de Arequipa (Perú); ilustraciones de un cuento y de una poesía; «El Abuelo» de H. Pujol; varias vistas de los talleres y salón de ventas de la joyería Cabot; retratos de Mahomed Torres y del Presidente de Venezuela, la guardia negra de éste; «Recuerdo de Granada»; vistas de la persecución religiosa en Francia; salón donde celebran las sesiones de la Conferencia internacional y derrumbamiento de la aldea de Haverstran (Estados Unidos) resultando un número curioso, interesante y rumboso.

Se anuncia á oposición un beneficio colativo con el cargo de maestro de capilla de música de la Catedral de Huesca.

El plazo termina el día 23 del actual.

Es general el temporal reinante de fríos y nieves en toda España y algunos otros países de Europa.

Por un error de información dijimos ayer que nuestro convecino y amigo el industrial D. Natalio Cuervo había presentado reclamación al Ayuntamiento por un alijo de embutido efectuado días pasados por los dependientes de Consumos.

Mejor informados hoy y de una manera voluntaria, no tenemos inconveniente en declarar que el reclamante es otro industrial llamado D. Juan Cuervo, que nada tiene que ver con el D. Natalio, á quien de modo equívocado nos referíamos.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro suscriptor de Medina del Campo, el notable abogado y notario D. Benigno Martín, Pre-

sidente del Orfeón «Sarabriense», ha sido obsequiado con una serenata por dicha masa coral y su rondalla.

El Orfeón cantó con mucho gusto y afinación el «Adiós del recluta» y la «Alborada» y la rondalla con gran perfección tocó las mejores piezas de su repertorio.

En las habitaciones del citado señor fueron obsequiados los orfeonistas con dulces, licores y cigarros.

El importe de lo recaudado el año anterior por los expedientes instruidos para la concesión de títulos nobiliarios y grandezas de España, ascendió á 850.866 pesetas.

**ÚLTIMA HORA**

Madrid-13.

**LAS CORTES**

En el SENADO, varios senadores formulan diversos ruegos y preguntas, en el orden del día el Sr. Marqués de Barzanallana defiende una proposición de ley que tiene presentada, en el sentido de que no se imponga recargo alguno á los contribuyentes mientras no haya transcurrido el correspondiente trimestre, pues tales recargos en nada favorecen los intereses del Tesoro y perjudican notablemente los de los particulares.

Le contestó el ministro de Hacienda asegurando que en España no puede accederse á lo solicitado porque los contribuyentes siempre aguardan á última hora para efectuar el pago de los tributos.

Rectifican ambos señores y el marqués de Barzanallana retira la proposición, diciendo que lo hace por disciplina al partido liberal, en el cual milita.

A continuación se vota definitivamente el proyecto de ley relativo á la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Los señores marqués de Seoane y Sardá salvan su voto, manifestando este último que así lo hace por amor á la Patria y en interés del Ejército, al cual se deprime con dicho proyecto.

Después se puso á discusión el dictamen de la Comisión autorizando al Gobierno para reformar los vigentes aranceles de Aduanas, consumiendo el Sr. Ruiz de Velasco el primer turno en contra de la totalidad, contestándole en nombre de la Comisión el Sr. Ferrer y Vidal.

Continúa la sesión.

En el CONGRESO, á primera hora se produce animado debate relacionado con la crisis obrera en Madrid, iniciado hoy por el Sr. Garay que pide al Gobierno se proceda cuanto antes á la realización de las obras en la nueva Casa de Correos, cárcel de mujeres y Cuartel de Ingenieros, que bastarían por sí solas para conjurar el actual conflicto.

Intervinieron el Conde de Romanones y el Sr. Vincenti, el primero manifestando que los causantes de la actual crisis son los mismos obreros que, por las huelgas y las exigencias cada día mayores, han originado el retraimiento de los propietarios.

El Sr. Vincenti se lamentó de que el Marqués de Portago, al iniciar este debate, lo hiciera no para dar facilidades al Ayuntamiento, sino para creárselas.

En el orden del día, el Sr. Alonso Martínez, en nombre de la Comisión, contestó al Sr. Jorro su discurso de oposición al dictamen sobre reforma de la ley Municipal.

**Para el Congreso**

Esta misma tarde se ha recibido en el Congreso el proyecto de Jurisdicciones, aprobado por el Senado.

**La Prensa y las jurisdicciones**

Parece que se proyecta una reunión de directores de periódico para ocuparse en la reforma de los artículos que en el proyecto de ley de jurisdicciones tratan de las penas impuestas á los periódicos que incurran en determinados delitos.

**Crisis próxima**

Persona de verdadera significación en el partido liberal, afirmaba esta tarde que, inmediatamente que sea aprobado en el Congreso el proyecto sobre jurisdicciones, el Sr. Moret presentará al Rey la dimisión de todo el Gobierno, incluso la suya.

También aseguraba que en cuanto á que se concediera el decreto de disolución de Cortes, ni el Rey le otorgaría ni el Sr. Moret había pensado en ello.

**De Algeciras**

La Conferencia en la reunión de hoy, ha aceptado las modificaciones pedidas por el Sultán de Marruecos relativas al contrabando de armas.

La Conferencia pasó después al estudio del proyecto preparado por los ponentes acerca del reglamento de las aduanas del Imperio marroquí y supresión del contrabando.

**General suicida**

En su domicilio, se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro en la sien derecha, el general de brigada D. Luis Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución, parecen ser una enfermedad mental que padecía el infeliz suicida.

**Del extranjero.**

**Matanza de europeos en China**

Noticias de Nueva York aseguran que el 25 del actual, y por haberlo acordado así los revolucionarios chinos que piden la expulsión de los extranjeros, se verificará una matanza general de europeos.—Lanusa.

**BOLSA**

**Ultimas cotizaciones.**

	Día 12	Día 13
4 por 100 interior contado.....	79'60	79'70
4 por 100 fin mes....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	100'00	100'00
Acciones del Banco de España.....	415'00	415'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	374'50	375'50
Franco á la vista....	21'20	20'80
Libras esterlinas....	30'41	30'40
Azucareras preferentes.....	70'00	00'00
Azucareras ordinarias.....	00'00	36'50
Resineras.....	172'00	00'00

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—13 de Febrero. Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47'50 á 48 rs. las 94 libras.  
Centeno, de 31'50 á 32 rs. fanega.  
Cebada, á 32  
Algarrobas de 33'50 á 34.  
Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba  
Idem de 1.ª S. á 18.  
Idem de 1.ª P. á 17'50.  
Idem de 2.ª á 16.  
Idem de 3.ª á 13'50.  
Tercera baja á 9'50.

Comidilla á 10.  
Salvado gordo á 9'50.  
Echaduras á 16 reales fanega.  
Polvos á 7 reales idem.  
Tiempo de fuertes hielos.

Arévalo. 13. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 47'1/2 reales fanega.  
Centeno, 200 id., de 30 á 31 id.  
Cebada, 300 id., de 27 á 28 id.  
Algarrobas, 400 id., de 30 á 31 id.  
Tendencia sostenida.  
Temporal frio.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 15.—Jueves. Santos Faustino y Jovita hermanos Mrs. Fueron muy activos en propagar la fe de Cristo y en alentar á los que la profesaban para confesarla, por lo cual atrajeron contra sí las iras de los tiranos á quienes respondían con energía, siendo por lo tanto grandemente atormentados, hasta que en el año 122 de Cristo fueron por su amor degollados en la ciudad de Brescia.

Son además Santos Saturnino y compañeros Mrs., Quisido O., José Diácono y Georgia V.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Asunción en la S. I. C., (privilegiada).

El Oficio divino y Misa son de Santa Inés V. y Mr., con rito doble y color encarnado.

**Diario Astronómico y Meteorológico.**

**Observaciones del día 13 de Febrero.**

	A LAS 9	A LAS 8
Altura barométrica.....	670'0	669'4
Temp. á la sombra.....	3'0	6'0
Dirección del viento.....	OESTE	OESTE
Estado del cielo.....	Cubierto	Idem.
Temperatura máxima.....	8'0	
Idem mínima.....	-4'0	
Idem media.....	2'0	
Agua recogida.....		

Se vende una buena casa en la calle de Madrid.

Informarán, Esteban Domingo 1, interior, bajo.

SE VENDE una magnífica finca de recreo, situada en las inmediaciones del Puente de Adaja, conocida por «La Granja». Informará D. Agapito López, Reyes Católicos 28 y 30. —H—

CONCIERTO de guitarra y bandurria en el café de Mazzantini, por dos artistas madrileños, de tres á seis de la tarde y de nueve á doce de la noche, todos los días.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE**

**Jarabe del Dr. VILLEGAS**

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.



# SECCION DE ANUNCIOS

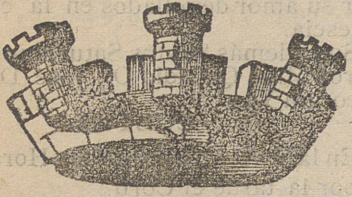
**BARINAS SALVADOS Y GRANOS**  
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**SASTRERÍA**

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

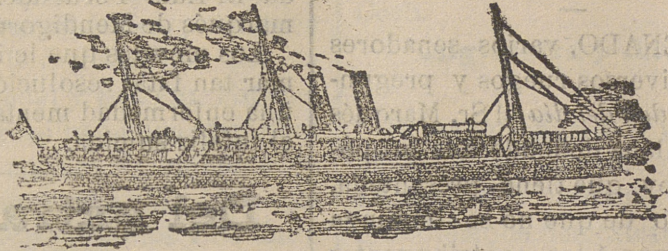
Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



**Mala Real Inglesa. - Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 11 de Febrero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Traut**

El día 25 de Febrero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Thames**

Viaje de regreso.—El día 15 de Febrero de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Clyde**

El día 18 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Nile**

Línea de la Isla de Cuba.—El día 3 de Marzo de 1906 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubino é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### ¿TENEIS HERPES?

pues usad la

### DERMIOTINA DEL

### Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel.

Específico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN - Mayor, 18, Madrid.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Fuente, Acazár, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

- MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.
- BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts
- CULINARIA 2, Pts
- MÉDICA 2,50 Pts

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Listas especiales p.<sup>o</sup> RELOJEROS

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

**REGALOS**  
sorteados entre los compradores.  
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería n.º 14.294

En rústica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14 - AVILA